

San Francisco del Rincón, Gto., 19 de Agosto del 2020  
Oficio no. UT/220/2020  
Asunto se contesta solicitud

**YAQUELINEANGUIANO .**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 12 de agosto del presente año con número de folio 01694320 que a la letra dice:

Pido los nombres de los programas sociales vigentes, así como programas económicos que apoyen las micro, pequeñas o medianas empresas; con los que cuenta el municipio de San Francisco. De cada uno de esos programas además pido se me mencione el proceso que debo seguir para ser participe del programa. Requisitos que debe cumplir Documentación Y con qué servidor público o servidores (extensiones telefónicas y correo electrónico) debo acercarme para hacer dicho trámite.

Al respecto de la información proporcionada por la dirección general de Desarrollo Económico y Desarrollo Social y Humano le informo lo siguiente:

Por parte de la dirección general de Desarrollo Social y Humano le informo:

A la fecha, a Dirección de Desarrollo Social y Humano cuenta con un programa vigente (con recepción de solicitudes), el cual se denomina PROGRAMA DE APOYO PARA EL CUIDADO Y ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA.

Se adjunta al presente los lineamientos de operación del Programa en los cuales podrá identificar los requisitos de incorporación al Programa, así como la documentación necesaria.

Adicionalmente se informa que para cualquier duda sobre el programa podrá contactar al Lic. Samuel Orozco Murillo, servidor público adscrito a la Dirección de Desarrollo Social y Humano a los teléfonos 4767447851 y 4767447852, o bien directamente en la oficina ubicada en Complejo Administrativo en Camino al Ojo de Agua No. 1100-B Ejido Barrio de Guadalupe.

Por parte de la dirección general de Desarrollo Económico le informo:

Los programas que se encuentran vigentes dentro de nuestra dependencia a la fecha son:

**FONDOS GUANAJUATO:** Programa de apoyo con créditos preferenciales, en las cuales el estado realiza todo el trámite tal, siendo la dirección de Desarrollo Económico y Turismo un primer filtro. Teniendo como línea de atención el número telefónico 477 714 2495 y 477 716 8664

**EMPREDADORES SFR:** Incubación de proyectos emprendedores o existentes.

- INE
- Comprobante de domicilio
- Carta de solicitud al alcalde
- Proyecto por escrito

### **REGISTRO ESTATAL DE TURISMO**

**Para realizar tus trámites, necesitarás:**

- **1. RFC** ( persona física o moral según sea el caso) **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**
- **2 Credencial oficial con fotografía** **INE, PASAPORTE, y/o CÉDULA PROFESIONAL**
- **3. Permiso de uso de suelo o constancia factibilidad** **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL** (Completa, actualizada no mayor a 3 meses de antigüedad y con la actividad económica acorde al giro del establecimiento)
- **4. Acreditación legal de la propiedad:** Contrato de arrendamiento, título de la propiedad, en caso del contrato de comodato, serán necesarias las identificaciones del comodante y del comodatario junto con el predial actualizado.
- **5. Comprobante de domicilio** **AGUA, LUZ y/o TELÉFONO** no mayor a tres meses de antigüedad
- **6. Certificado de la Secretaría de Salud (COFEPRIS) o última revisión sanitaria** (Sólo para establecimientos de alimentos, balnearios y spa)
- **7. Logotipo**
- **8. 3 Fotografías** (fachada e interiores)
- **9. Imagen promocional**
- **10. Formato único** (Únicamente para el trámite del Registro Nacional de Turismo, Anexo en el correo)

### **BOLSA DE EMPLEO**

- Requisitos:
  - Solicitud elaborada o Currículum vitae

### **EMPLEO EN TU COMUNIDAD**

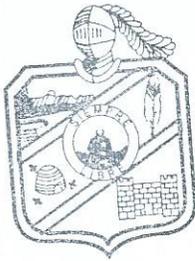
Programa de capacitación de manera virtual o presencial directamente con el IECA

Requisitos:

- INE
- CURP
- Comprobante de domicilio

Programa sujeto a programa de momento existente ya que son variados en convocatoria con posible listado de espera según sea el caso

Cabe señalar que la vigencia de los programas de apoyo, están sujetos al presupuesto anual estipulado por municipio por parte del estado según sea el caso del programa, por lo que cada año las reglas de operación y la cantidad de solicitudes cambia, por lo que se sugiere que se acerque el solicitante a la dirección de Desarrollo Económico y Turismo quien lleva el proceso de dichos programas o en la línea telefónica 476 744 78 53, en su caso visitar las oficinas con domicilio en Camino a Ojo de Agua #1100, Col. Ejido Barrio de Guadalupe con previa cita y con las medidas de prevención ante COVID-19



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**A t e n t a m e n t e**

  
**L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**